

NOTAS PARA DISCURSO ASUNCION  
NUEVO RECTOR U. METROPOLITANA

1. El Gobierno se ha propuesto facilitar y acompañar los procesos, dentro de la legalidad existente (heredada), mediante los cuales las Universidades en forma autónoma transitan hacia formas de gobierno en las que son las comunidades académicas quienes eligen a sus autoridades.

Puede decirse que estos procesos están prácticamente cumplidos en la gran mayoría de las casas de estudios superiores, sin traumas ni violencia, con respeto a las normas existentes, pero recogiendo la voluntad democráticamente expresada por los académicos.

2. El desafío que tiene ahora la comunidad académica es de concertarse, a partir de sus propias autonomías, para construir políticas que permitan superar los serios problemas que afronta el sistema de educación superior.

*Auditor  
Financ  
Coordin*

El Gobierno converge con la comunidad universitaria en su preocupación por el destino de la educación superior. El Presidente de la República ha convocado a un selecto y representativo grupo de académicos para que, escuchando a un vasto número de personas propongan una política de desarrollo de la educación superior.

Entre tanto, hemos tomado diversas medidas, de carácter legislativo o presupuestario, que apuntan a resolver algunos de los puntos más críticos de la situación universitaria: a detener la proliferación de nuevas universidades, a resolver el problema de los deudores del crédito universitario, a enfrentar los déficits, etc. Hemos llamado a que las universidades comiencen a reparar su deuda con estudiantes expulsados y con

los académicos exonerados por motivos políticos, como lo hizo recientemente la Universidad Federico Santa María.

3. La nueva Rectoría de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación estará en manos de un académico de alta excelencia y comprometido con esta casa de estudios. Al escogerlo, S.E. el Presidente de la República tuvo en cuenta su trayectoria pero por sobre todo, la legitimidad que le entregaron mayoritariamente sus colegas en la consulta llamada por la Junta Directiva de este plantel.
4. Tengo la seguridad que con el amplio respaldo de todos los estamentos de esta Universidad, el Rector Alejandro Ormeño y su equipo, sabrán enfrentar exitosamente los desafíos que tiene por delante esta entidad.

Cuento el nuevo Rector y esta Universidad, con la colaboración del gobierno y particularmente del Ministerio a mi cargo, vivamente interesado en la formación de docentes y en el desarrollo de las ciencias de la educación.

Tenemos la común tarea de abordar, desde la especificidad de cada cual -Universidad Metropolitana y Ministerio de Educación- de contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y al logro de equidad, con participación.

Ambos estamos interesados en elevar el nivel de la profesionalización del magisterio chileno; Ustedes, mejorando la formación inicial de los educadores y aportando a su perfeccionamiento en servicio; nosotros, a través de la propuesta de un Estatuto, que signifique para el magisterio, estabilidad, carrera profesional, estímulo a la superación académica, derecho a participar, etc. Desde ambos ángulos habrá, espero, una fecunda convergencia en favor del profesorado y de la educación nacional.

*Esto da un testimonio en los juicios  
de la educación. Juan Fong,  
E-fong.*